

Pág. 1 de 6



CÓDIGO DE ASIGNATURA

2634/3007

# ASIGNATURA: Tecnología Básica de Redes/Introducción a las Comunicaciones

REFERENTE DE CÁTEDRA: Mg. Pablo Alejandro Lena

AÑO: 2021

# **CONDICIONES DE CURSADA**

Aclaración Importante: Al inicio del 1er Cuatrimestre 2020, se encuentra activa la Pandemia del Coronavirus (COVID 19) y se encuentra declarada una cuarentena obligatoria en toda la República Argentina. Mientras dure la cuarentena, las clases teóricas y prácticas se desarrollarán en modo virtual, con clases en líneas o grabadas previamente, reemplazando horas de trabajo en laboratorio por horas de trabajo en casa y asistencia remota de los docentes, además de la utilización de herramientas que faciliten el dictado de clases, consultas y respuestas de modo virtual presencial o desconectado. Algunas clases teóricas serán grabadas previamente, para que el alumno pueda introducirse en cada tema de manera independiente, y utilizar las horas de clase presencial en profundizar los temas y aclarar toda duda o consulta que el alumno tenga. Se fomentará a que los alumnos trabajen remotamente de manera grupal. El alumno podrá solicitar que se le evacuen dudas a través de la video conferencia durante el horario de la cursada o en horarios de tutorías detallados en este documento. Las evaluaciones serán escritas y prácticas, pudiendo la cátedra llevar a cabo evaluaciones vía software en la nube y/o en la PC.

# **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:**

Metodología General de Clases

La metodología de enseñanza se focaliza en clases teóricas con la ejemplificación de la aplicación de los mismos en escenarios, de manera de lograr que el alumno obtenga un conocimiento equilibrado de los componentes teóricos y aplicación de los mismos en escenarios reales.



Universidad Nacional de La Matanza

Pág. 2 de 6

A modo complementario se llevan a cabo diferentes trabajos prácticos orientados a desarrollar alguna actividad práctica ya sea aplicando alguna metodología o estándar o utilizando herramientas específicas.

Las clases serán dictadas a través de distintos métodos, como explicaciones a través de definiciones, ejemplos, ejercicios, lectura individual dirigida, actividades grupales de análisis, transferencia, validación colectiva y exámenes. Determinados contenidos temáticos serán presentados a los alumnos a través de proyecciones y videos.

Se desarrollarán diferentes prácticos individuales y/o grupales aplicando los contenidos dados en las diferentes unidades temáticas, para poder fijar los conocimientos de forma práctica. Se fomentará al alumno al trabajo en grupo.

El proceso de enseñanza y de aprendizaje de carácter teórico-práctico, permanente e integral, propone a los alumnos la adquisición de conocimientos, el desarrollo de actitudes y la detección de aptitudes, el aumento de la destreza y las habilidades para comprender y encontrar información relevante, y la resolución de las situaciones nuevas que se le presenten, utilizando un enfoque hacia la resolución de problemas.

El alumno debe mostrar al finalizar el curso un nivel mínimo de destreza en los conceptos y las tecnologías específicas asociadas a la materia.

Las diversas actividades teórico-prácticas planteadas favorecen la investigación, el desarrollo, el trabajo en equipo y la fijación de conocimientos.

Considerando que la adaptación a las nuevas tecnologías supone un reto fundamental actual, se le facilitará al alumno la posibilidad y los medios necesarios para que puedan acceder, conocer e investigar todos los instrumentos que las nuevas y últimas tecnologías ofrecen.

# Metodología de Clases Teóricas

- Las clases teóricas están orientadas a introducir a los alumnos en los diferentes conceptos teóricos conceptuales de la materia. - Cada tema teórico es abordado en clase brindando el profesor ejemplos de aplicación.

La metodología de trabajo alternará entre clases expositivas donde los profesores explicarán los temas y otras haciendo participar a los alumnos mediante exposición dialogada.

# Metodología de Clases Prácticas

- Las clases prácticas se referirán a cada núcleo temático de la materia o integrarán conceptos.

Modalidad de Clases en Línea (Teórica y Prácticas)



Universidad Nacional de La Matanza

Pág. 3 de 6

- Para las clases en línea los docentes estarán disponibles en el horario correspondiente de cursada para la materia según la comisión asignada:
  - Jueves de 19:00 a 21:00 Hs
  - Viernes de 19:00 a 23:00 Hs.

Al inicio de la cursada se les informará a los alumnos la herramienta para videoconferencia a utilizar de forma principal y de contingencia. - Se aconseja disponer de la casilla de mail institucional de la Universidad para poder hacer uso de las herramientas institucionales.

En el caso de clases grabadas previamente se informará en MIEL el link a las mismas en la carpeta correspondiente al material de cada clase. —

Horarios de tutorías para respuestas en línea o por mail:

Mg. Pablo Alejandro Lena Viernes de 19:00 a 23:00 Hs Ing. Mario Krajnik jueves de 19:00 a 21:00 Hs

Trabajos Prácticos Por Unidad Temática

- Se desarrollarán trabajos prácticos donde se hará hincapié en algún concepto fundamental o combinación de los mismos, para luego comprender los resultados en base a los procedimientos aplicados. - Para poder realizar un seguimiento progresivo del aprendizaje, se asocian a determinadas unidades temáticas trabajos prácticos en la que los alumnos podrán aplicar lo aprendido. - Estos trabajos prácticos posibilitan la resolución de problemas por unidad temática con objetivos propios, y consisten en planteos de problemas y actividades referentes a los diversos contenidos de la asignatura. - El docente irá evaluando el progreso de cada alumno en cada entrega de los diferentes prácticos grupales o individuales. - La presentación de los trabajos prácticos será guiada por los objetivos propuestos para el tema específico al cual la práctica se refiere. - Los trabajos prácticos serán seleccionados con un criterio que pondere lo conceptual y lo estratégico en lugar de la mecanización de procedimientos.

Los trabajos prácticos pueden variar en cada cuatrimestre, considerando además los avances tecnológicos y de contenido de la materia.

- Se plantearán trabajos prácticos obligatorios y complementarios. Los docentes corregirán cada trabajo práctico entregado por los alumnos y darán una devolución personalizada. Trabajos Prácticos Integradores
- Para poder realizar un aprendizaje integral de la aplicación de todos los contenidos de la materia se podrán planteará trabajos prácticos integradores a los cuales se irán agregando poco a poco cada uno de los conceptos aprendidos durante la cursada.
- Esto trabajos estarán destinados a aplicar y medir el grado de comprensión de los temas teóricos expuestos en clase y el manejo de las definiciones y propiedades en contextos prácticos e integradores para comprobar que realmente se han incorporado los conceptos



Universidad Nacional de La Matanza

Pág. 4 de 6

y no memorizado o mecanizado definiciones, procedimientos y demostraciones presentadas en las clases o que figuran en los libros.

- Los trabajos integradores tienen como finalidad generar la capacidad necesaria para saber interpretar claramente los objetivos del problema y poder resolverlo, aplicando una adecuada estrategia en la resolución.
- El alumno deberá ir realizando entregas parciales de avances establecidas por el docente durante la cursada. El docente hará seguimiento del alumno en cada entrega y exposición del práctico.

# Materiales Didácticos

- La materia cuenta con apuntes teórico-prácticos desarrollados por los profesores de la cátedra. También se utilizan los libros detallados en la sección de Bibliografía.

#### Sitio Web: MIEL

- Sitio web destinado a facilitar al alumno el acceso al programa de la materia, material de estudio, ejemplos, trabajos prácticos, entre otros archivos y el contacto directo con docentes y alumnos.

# Régimen de Cursada

Para dar cursada la materia el alumno debe cumplir los siguientes requisitos: Asistencia:

- Cumplimentar el régimen de asistencia previsto en el Reglamento de la Universidad:
  75% de presentismo de las clases.
- Parciales:
- Tener aprobado los 2 (dos) exámenes parciales con calificación 4 (cuatro) o superior.
- Cada parcial tendrá 1 (un) recuperatorio y existirá 1 (un) recuperatorio optativo.
- Para utilizar el recuperatorio optativo, debe tener aprobado por lo menos 1 (un) parcial.

# Trabajos Prácticos:

- Tener aprobado los Trabajos Prácticos. Esto implica tener completos y firmados los TPs obligatorios que oportunamente se requieran.
- Para poder realizar la evaluación de objetivos, se asocia a cada unidad temática un trabajo práctico en la que los alumnos podrán aplicar lo aprendido.
- El docente irá evaluando al alumno en cada entrega y exposición de los diferentes prácticos grupales asociados a cada una de las unidades temáticas.
- En cada entrega de los trabajos prácticos se evalúa al trabajo en grupo y la participación individual en cada uno.
- Cada uno de los trabajos prácticos deben aprobarse con calificación mayor que 7 (siete).



Universidad Nacional de La Matanza

Pág. 5 de 6

- Los TPs y parciales deben ser aprobados antes de la fecha límite establecida en cada cuatrimestre. En consecuencia, el alumno que a esa fecha no haya cumplimentado los puntos anteriores debe recursar la materia.
- El alumno realizará un trabajo práctico de investigación relacionado con la materia. El trabajo permitirá mejorar conocimientos de aspectos técnicos de informática / comunicaciones. Para la realización de este se constituirán grupos de investigación de 6 integrantes y tema de investigación será definido por la cátedra. El Práctico y su desarrollo serán controlados del Profesor a cargo de la cátedra quien lo verificará con el paso de las clases. Los alumnos tendrán puntos de control donde expondrán sus dudas al docente, el cual los guiará para la elaboración del mismo. Para el desarrollo del trabajo se podrán utilizar como fuentes libros, revistas, material disponible vía Internet, diccionario de computación, especificaciones, estándares, etc.La evaluación se realizará en forma grupal con la fecha a publicar con el docente a cargo. La nota se asignara en forma individual teniendo en cuenta los conocimientos que el alumno demuestre en la defensa de su trabajo. Ello implica que alumnos de un mismo grupo pueden llegar a corresponderle Notas diferentes de acuerdo a su participación en el mismo.

# Régimen de Promoción

- Para promocionar la materia el alumno debe cumplir con los requisitos establecidos en el Régimen de Cursada y los parciales deben ser calificados con 7 (siete) o más.

# CONDICIONES DE APROBACION - METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

#### **Exámenes Parciales**

- Existirán dos evaluaciones parciales según lo indicado en el cronograma.
- Las evaluaciones serán escritas y prácticas, pudiendo la cátedra llevar a cabo evaluaciones orales y/o en la PC.
- Los exámenes serán corregidos por los docentes del curso y las notas serán entregadas a los alumnos como máximo a los 7 días hábiles de la toma del parcial.
- Por cada examen parcial existirá un examen recuperatorio en fecha de recuperación.

# **Examen Final**

- En el caso que el alumno cumpla con los requisitos establecidos en el Régimen de Cursada pero no con los criterios de promoción, deberá rendir un examen final.
- El primer llamado a examen final será al final del cuatrimestre según cronograma fijado por el Departamento de Ingeniería.
- Las fechas de examen final son fijadas por el Departamento de Ingeniería. Las condiciones de inscripción al final las establece el Departamento de Ingeniería.
- El examen final será confeccionado de forma uniforme para todas las comisiones.



Universidad Nacional de La Matanza

Pág. 6 de 6

- En fecha de final no se entregan trabajos prácticos.
- En el caso de exámenes libres se confeccionarán de forma especial de manera de evaluar la parte teórica/práctica con el mismo nivel que para alumnos regulares.
- Los exámenes serán corregidos por cualquier docente de la cátedra.

# **Examen Final Libre**

- Para poder rendir el examen libre, el alumno deberá contactar al inicio del primer cuatrimestre o del segundo cuatrimestre a los docentes de la materia, a fin de solicitar el acceso al material actualizado y además el enunciado de los trabajos prácticos especiales que deberá entregar y aprobar, previo a rendir el final.
- Si el alumno no entregara y aprobara, previo al examen final libre, los trabajos prácticos especiales, no estará en condiciones de rendir el examen final libre.